

Una política estructurada de comercio exterior

Alfredo Phillips Olmedo*

Una política macroeconómica congruente

En México se ha iniciado una transformación profunda, la más trascendente del último medio siglo. El proceso de cambio estructural en marcha se basa en los valores y principios esenciales de la Revolución mexicana y sintetiza las demandas del pueblo. La actual estrategia de desarrollo reconoce la relación entre el crecimiento económico sostenido y el comercio exterior y se sustenta en un modelo productivo en el que este último se convierte en un motor de la economía.

Para ampliar la frontera económica, se promueve la creación de una planta productiva que participe de manera creciente y permanente en los mercados externos, con lo cual se sustituye el esquema vinculado a un mercado interno estrecho y cautivo. El cambio y la renovación consolidan una planta productiva más eficiente, diversificada y flexible, y menos vulnerable en lo interno y lo externo.

Competir activamente en el exterior también significa abastecer con éxito el mercado interno, ofreciendo al productor y al consumidor nacionales el beneficio de la mayor eficiencia y competitividad de la planta productiva. Se trata de producir más y mejor, para distribuir más y mejor. Un aparato de producción competitivo, vinculado al comercio exterior, incrementa las exportaciones y contribuye a hacer eficiente la sustitución de importaciones.

México cuenta con una política macroeconómica congruente que estimula el comercio exterior y da certidumbre y seguridad a los sectores público, privado y social. A pesar de un ambiente internacional particularmente difícil, caracterizado por el creciente proteccionismo, la competencia desleal, las altas tasas reales de interés y el descenso de los precios de las materias primas, la planta productiva del país ha respondido con decisión y eficiencia. Los resultados son alentadores. Sirvan los siguientes ejemplos como prueba:

■ Las exportaciones no petroleras pasaron de 4 800 millones de dólares en 1982 a 9 800 millones en 1986, creciendo a una tasa promedio anual de 20% en ese período, y de 30% en la primera mitad de 1987.

■ La participación relativa de las exportaciones no petroleras en el total de ventas externas se elevó de 22% en 1982 a 61% en 1986.

■ Las exportaciones de manufacturas pasaron de 3 000 millones de dólares en 1982 a 7 200 millones en 1986, con un

crecimiento medio anual de 24%. En el primer semestre de 1987 crecieron 50% respecto al mismo período de 1986; por primera vez en la historia moderna de México se registró superávit en el intercambio de manufacturas.

■ En 1986 el sector agropecuario también tuvo superávit comercial, que ascendió a 1 200 millones de dólares.

El Gobierno de la República ha adoptado políticas y acciones que fortalecen la capacidad de crecimiento del país. Ello conducirá a superar la crisis, resolver los desequilibrios fundamentales que le dieron lugar, atender las necesidades de la población e incrementar los niveles de bienestar social.

Una política de comercio exterior para el desarrollo

El desarrollo futuro de la nación requiere consolidar las acciones emprendidas e instrumentar las medidas necesarias para fortalecer y dar permanencia al esfuerzo de renovación nacional. En consecuencia, la política de comercio exterior debe sustentarse en los siguientes elementos:

■ Se debe producir y exportar conforme a las ventajas comparativas del país. Independencia y autarquía no son sinónimos.

■ Han de aprovecharse los recursos naturales de la nación, evitando la excesiva dependencia con respecto a alguno de ellos.

■ Es necesario proseguir con todo vigor la política de estímulo de las exportaciones, petroleras y no petroleras. La exportación es un medio eficaz para generar demanda adicional para la planta productiva, con su consecuente efecto en el empleo y el ingreso.

■ Resulta fundamental optimizar el grado de integración de la producción nacional, maximizando con eficiencia el valor agregado. La generación de empleo y divisas es mayor en productos manufacturados que en la venta de materias primas.

■ Conviene mantener estrategias en las que se reconozca la globalización en los procesos de producción en escala internacional y la especialización por mercados externos.

■ La reconversión de la planta productiva incluye todas las etapas de la producción; de ello deriva la necesidad de establecer programas integrales de restructuración y de "encadenamiento hacia atrás".

■ A fin de integrar la cadena productiva hacia adentro, y hacerla más competitiva hacia afuera, es preciso que los esfuerzos de exportación sigan recibiendo apoyos fiscales, financieros y promocionales.

*Director General del Bancomext. Este texto es la versión revisada del que presentó su autor en la reunión organizada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) en Ciudad Juárez, el 11 de agosto de 1987.

■ Se debe diversificar y ampliar la oferta exportable e incorporar un mayor número de empresas, particularmente las medianas y pequeñas, como exportadores indirectos.

■ Las maquiladoras de exportación generan empleo, ingreso y divisas, tanto para México como para los países proveedores y receptores de los bienes y servicios involucrados. Es preciso mantener el estímulo a esta actividad, en la cual debe haber una mayor integración de insumos nacionales.

■ La política cambiaria es un instrumento poderoso para estimular las exportaciones, racionalizar las importaciones y establecer una estructura adecuada de precios relativos, internos y externos. Se debe mantener una política cambiaria que asegure la competitividad de los productos mexicanos y que dé certidumbre a los sectores involucrados.

■ Los apoyos fiscales, como la devolución de impuestos y la exención del IVA a todos los que participan en la producción de un bien exportable, contribuyen a elevar la competitividad de los artículos mexicanos en el exterior. Es preciso asegurar que los productores mexicanos estén en igualdad de condiciones con sus competidores de otros países.

■ La protección comercial ha de seguir aplicándose con criterios claros, acordes con los objetivos de reordenación del aparato productivo, dando transparencia a la estructura de protección efectiva, reduciendo su dispersión y mejorando su eficiencia.

■ Una política de liberación gradual de las importaciones, basada en la consulta con las partes interesadas, en aranceles razonables y en protección contra prácticas desleales de comercio, mejora la asignación de recursos, propicia una sustitución eficiente de importaciones e induce aumentos de competitividad.

■ Un aspecto fundamental de la estrategia de financiamiento y promoción del comercio exterior del Gobierno federal es ofrecer estímulos crediticios y de fomento en los que participen de manera activa las entidades federativas, el sistema bancario nacional, las instituciones de educación superior y los productores. Se debe fortalecer esta forma de apoyo, que optimiza la operación de las instituciones y el uso de los instrumentos de estímulo.

■ El financiamiento y las garantías de crédito son instrumentos que fomentan el comercio exterior y facilitan al productor nacional su participación activa en el comercio internacional.

■ Los empresarios nacionales deben ser los principales actores en la promoción de las exportaciones mexicanas. El Estado apoya esta labor ofreciendo estímulos y facilidades, compartiendo riesgos e identificando mercados para la oferta exportable.

■ La comercialización es una actividad fundamental. Las empresas de comercio exterior y los productores nacionales deben organizarse para participar con éxito y en forma permanente en las corrientes del comercio internacional. El Gobierno de la República proporciona estímulos para impulsar esta actividad, de particular relevancia para las empresas pequeñas y medianas.

■ Es necesario fortalecer y mejorar la infraestructura del transporte y las comunicaciones con la participación de los sectores involucrados. Esta tarea es impostergable si se quiere que el esfuerzo exportador tenga éxito.

■ Se debe pugnar por que la presencia de los productos mexicanos en el exterior sea permanente. La recuperación de la actividad económica interna no ha de provocar que se descuiden los mercados externos. En caso necesario habrá que realizar importaciones para abastecer el mercado nacional e inducir una mayor inversión en la planta productiva a fin de satisfacer la demanda interna y externa.

■ La política de descentralización es un elemento articulador y transformador. En cada entidad federativa habrá de impulsarse la producción de bienes y servicios susceptibles de exportarse sobre bases permanentes, de acuerdo con las posibilidades y características de cada una de ellas.

■ La diversificación de mercados es un aspecto fundamental del esfuerzo exportador. Debe fortalecerse el uso de mecanismos no tradicionales y orientar de manera creciente el comercio hacia los países en desarrollo, particularmente los de América Latina. Es indispensable reconocer que para exportar es necesario importar, asegurando que el intercambio comercial produzca beneficios mutuos.

■ La participación del país en los foros multilaterales y las negociaciones bilaterales de comercio amplían las oportunidades de acceso de los productos mexicanos a los mercados internacionales y contribuye a diversificar sus relaciones comerciales; también permite promover y defender los intereses nacionales. En estas negociaciones será imprescindible reconocer que México es un país en desarrollo.

■ Los productores nacionales y sus contrapartes comerciales en el exterior deben promover acciones de cabildeo, tendientes a mantener abiertos los mercados para los productos mexicanos y evitar medidas proteccionistas perjudiciales. El Gobierno apoya estas acciones con los medios a su disposición.

■ En el ámbito internacional es necesario propiciar y mantener un tratamiento armónico de los problemas monetarios, financieros y de comercio exterior.

Conclusiones

De 1982 a 1987 el sector externo ha contribuido a resolver problemas coyunturales y a realizar cambios de estructura tendientes a solucionar los desequilibrios fundamentales y a permitir un crecimiento sostenido, con estabilidad. La generación de divisas y el fortalecimiento de las reservas internacionales amplían en gran medida las posibilidades de continuar por el camino del desarrollo con independencia.

La organización institucional se ha renovado en concordancia con las políticas y acciones orientadas a dinamizar el comercio exterior de México. Una plataforma exportadora amplia y competitiva exige proseguir el esfuerzo de fortalecimiento de nuestras instituciones. El cambio estructural no culmina en el corto plazo. Como todos los procesos, requiere tiempo para madurar y consolidarse y exige el compromiso y la participación de toda la sociedad. □